

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ</i>	

CURSO ESCOLAR: 2025 - 2026		
GRADO: Medio	CICLO: Gestión Administrativa	MÓDULO: Operaciones Auxiliares de Gestión de Tesorería (OAGT)

1. Introducción.
2. Objetivos generales del Ciclo.
3. Objetivos del Módulo.
4. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.
5. Contenidos.
6. Metodología didáctica.
 - a. Criterios de calificación
 - b. Actividades de recuperación.
7. Materiales, recursos didácticos.
8. Actividades complementarias y extraescolares.
9. Propuestas de innovación, y uso de las TIC.
10. Distribución de unidades didácticas.
11. Distribución y desarrollo de unidades didácticas

Responsable elaboración	Responsable Revisión	Responsable Aprobación
PROFESOR DE ÁREA	JEFATURA DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN ACADÉMICA
Fecha: 09/25	Fecha: 10/25	Fecha: 10/25

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE		RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ</i>		

1. INTRODUCCIÓN.

El Centro Sopeña de Badajoz, está inmerso en el colectivo de centros concertados de la comunidad de Extremadura, aunque es uno de los pocos que cuenta en su estructura académica con docencia en todos los niveles educativos a excepción de Bachillerato. Cuenta en su haber con una línea tanto en Educación Infantil, Primaria y Secundaria, además de contar con diversos ciclos de Formación Profesional (Gestión Administrativa, Asistencia a la Dirección, Peluquería (Cosmética capilar) y Estética y Belleza).

El Centro se encuentra ubicado en el Polígono de la Paz, una zona de Badajoz con una población mayor y que cuenta con varios Centros Educativos, aunque flotante debido a las zonas de ocio y de oficinas.

El Centro atiende fundamentalmente a un grupo social mayoritariamente desfavorecido, como objetivo prioritario dentro de su propia identidad y fieles a la inspiración de su Fundadora.

De ahí que la población que acoge nuestro Centro sea, en su escala socioeconómica, media-media, según datos actuales recogidos en la base de datos de la secretaría del Colegio.

2. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO.

Los objetivos generales de las enseñanzas correspondientes al título de formación profesional de Técnico en Gestión Administrativa son los siguientes:

- Analizar el flujo de información y la tipología y finalidad de los documentos o comunicaciones que se utilizan en la empresa, para tramitarlos.
- Analizar los documentos o comunicaciones que se utilizan en la empresa, reconociendo su estructura, elementos y características para elaborarlos.
- Identificar y seleccionar las expresiones en lengua inglesa, propias de la empresa, para elaborar documentos y comunicaciones.
- Analizar las posibilidades de las aplicaciones y equipos informáticos, relacionándolas con su empleo más eficaz en el tratamiento de la información para elaborar documentos y comunicaciones.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ	

- e) Realizar documentos y comunicaciones en el formato característico y con las condiciones de calidad correspondiente, aplicando las técnicas de tratamiento de la información en su elaboración.
- f) Analizar y elegir los sistemas y técnicas de preservación de comunicaciones y documentos adecuados a cada caso, aplicándolas de forma manual e informática para clasificarlos, registrarlos y archivarlos.
- g) Interpretar la normativa y metodología contable, analizando la problemática contable que puede darse en una empresa, así como la documentación asociada para su registro.
- h) Introducir asientos contables manualmente y en aplicaciones informáticas específicas, siguiendo la normativa en vigor para registrar contablemente la documentación.
- i) Comparar y evaluar los elementos que intervienen en la gestión de la tesorería, los productos y servicios financieros básicos y los documentos relacionados con los mismos, comprobando las necesidades de liquidez y financiación de la empresa para realizar las gestiones administrativas relacionadas.
- j) Efectuar cálculos básicos de productos y servicios financieros, empleando principios de matemática financiera elemental para realizar las gestiones administrativas de tesorería.
- k) Reconocer la normativa legal aplicable, las técnicas de gestión asociadas y las funciones del departamento de recursos humanos, analizando la problemática laboral que puede darse en una empresa y la documentación relacionada para realizar la gestión administrativa de los recursos humanos.
- l) Identificar y preparar la documentación relevante así como las actuaciones que se deben desarrollar, interpretando la política de la empresa para efectuar las gestiones administrativas de las áreas de selección y formación de los recursos humanos.
- m) Cumplimentar documentación y preparar informes consultando la normativa en vigor y las vías de acceso (Internet, oficinas de atención al público) a la Administración Pública y empleando, en su caso, aplicaciones informáticas ad hoc para prestar apoyo administrativo en el área de gestión laboral de la empresa.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ	

- n) Seleccionar datos y cumplimentar documentos derivados del área comercial, interpretando normas mercantiles y fiscales para realizar las gestiones administrativas correspondientes.
- o) Transmitir comunicaciones de forma oral, telemática o escrita, adecuándolas a cada caso y analizando los protocolos de calidad e imagen empresarial o institucional para desempeñar las actividades de atención al cliente/usuario.
- p) Identificar las normas de calidad y seguridad y de prevención de riesgos laborales y ambientales, reconociendo los factores de riesgo y parámetros de calidad para aplicar los protocolos correspondientes en el desarrollo del trabajo.
- q) Reconocer las principales aplicaciones informáticas de gestión para su uso asiduo en el desempeño de la actividad administrativa.
- r) Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.
- s) Valorar la diversidad de opiniones como fuente de enriquecimiento, reconociendo otras prácticas, ideas o creencias, para resolver problemas y tomar decisiones.
- t) Reconocer e identificar posibilidades de mejora profesional, recabando información y adquiriendo conocimientos para la innovación y actualización en el ámbito de su trabajo.
- u) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.
- v) Reconocer e identificar las posibilidades de negocio, analizando el mercado y estudiando la viabilidad empresarial para la generación de su propio empleo.

3. OBJETIVOS DEL MÓDULO.

La formación de módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales del ciclo formativo:

- Analizar el flujo de información y la tipología y finalidad de los documentos o comunicaciones que se utilizan en la empresa, para tramitarlos
- Realizar documentos y comunicaciones en el formato característico y con las condiciones de calidad correspondiente, aplicando las técnicas de tratamiento de la información en su elaboración.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE		RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ		

- Comparar y evaluar los elementos que intervienen en la gestión de la tesorería, los productos y servicios financieros básicos y los documentos relacionados con los mismos, comprobando las necesidades de liquidez y financiación de la empresa para realizar las gestiones administrativas relacionadas.
- Efectuar cálculos básicos de productos y servicios financieros, empleando principios de matemática financiera elemental para realizar las gestiones administrativas de tesorería.
- Transmitir comunicaciones de forma oral, telemática o escrita, adecuándolas a cada caso y analizando los protocolos de calidad e imagen empresarial o institucional para desempeñar las actividades de atención al cliente/usuario.

La formación de módulo también contribuye a alcanzar las siguientes competencias profesionales, personales y sociales:

- Tramitar documentos o comunicaciones internas o externas en los circuitos de información de la empresa.
- Elaborar documentos y comunicaciones a partir de órdenes recibidas o información obtenida.
- Realizar gestiones administrativas de tesorería, siguiendo las normas y protocolos establecidos por la gerencia con el fin de mantener la liquidez de la organización
- Mantener el espíritu de innovación, de mejora de los procesos de producción y de actualización de conocimientos en el ámbito de su trabajo.
- Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales, originados por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
1. Aplica métodos de control de tesorería describiendo las fases del mismo.	a) Se ha descrito la función y los métodos del control de la tesorería en la empresa. b) Se ha diferenciado los flujos de entrada y salida de tesorería: cobros y pagos y la documentación relacionada con éstos. c) Se han cumplimentado los distintos libros y registros de tesorería. d) Se han ejecutado las operaciones del proceso de arqueo y cuadre de la caja y detectado las desviaciones.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ	

	e) Se ha cotejado la información de los extractos bancarios con el libro de registro del banco. f) Se han descrito las utilidades de un calendario de vencimientos en términos de previsión financiera. g) Se ha relacionado el servicio de tesorería y el resto de departamentos, empresas y entidades externas. h) Se han utilizado medios telemáticos, de administración electrónica y otros sustitutivos de la presentación física de los documentos. i) Se han efectuado los procedimientos de acuerdo con los principios de responsabilidad, seguridad y confidencialidad de la información.
2. Realiza los trámites de contratación, renovación y cancelación correspondientes a instrumentos financieros básicos de financiación, inversión y servicios de esta índole que se utilizan en la empresa, describiendo la finalidad de cada uno ellos.	a) Se han precisado las instituciones financieras bancarias y no bancarias y descrito sus principales características. b) Se han diferenciado los distintos mercados dentro del sistema financiero español relacionándolos con los diferentes productos financieros que se emplean habitualmente en la empresa. c) Se han relacionado las funciones principales de cada uno de los intermediarios financieros. d) Se han diferenciado los principales instrumentos financieros bancarios y no bancarios y descrito sus características. e) Se han clasificado los tipos de seguros de la empresa y los elementos que conforman un contrato de seguro. f) Se han identificado los servicios básicos que nos ofrecen los intermediarios financieros bancarios y los documentos necesarios para su contratación. g) Se ha calculado la rentabilidad y coste financiero de algunos instrumentos financieros de inversión. h) Se han operado medios telemáticos de banca on-line y afines. i) Se han cumplimentado diversos documentos relacionados con la contratación, renovación y cancelación de productos financieros habituales en la empresa.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
3. Efectúa cálculos financieros básicos identificando y aplicando las leyes financieras correspondientes	a) Se ha diferenciado entre las leyes financieras de capitalización simple y actualización simple. b) Se ha calculado el interés simple y compuesto de diversos instrumentos financieros. c) Se ha calculado el descuento simple de diversos instrumentos financieros.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ</i>	

	d) Se han descrito las implicaciones que tienen el tiempo y el tipo de interés en este tipo de operaciones. e) Se han diferenciado los conceptos del tanto nominal e interés efectivo o tasa anual equivalente. f) Se han diferenciado las características de los distintos tipos de comisiones de los productos financieros más habituales en la empresa. g) Se han identificado los servicios básicos que ofrecen los intermediarios financieros bancarios y los documentos necesarios para su contratación.
4. Efectúa las operaciones bancarias básicas interpretando la documentación asociada.	a) Se han liquidado una cuenta bancaria y una de crédito por los métodos más habituales. b) Se ha calculado el líquido de una negociación de efectos. c) Se han diferenciado las variables que intervienen en las operaciones de préstamos. d) Se han relacionado los conceptos integrantes de la cuota del préstamo. e) Se han descrito las características del sistema de amortización de préstamos por los métodos más habituales. f) Se ha calculado el cuadro de amortización de préstamos sencillos por los métodos más habituales. g) Se han relacionado las operaciones financieras bancarias con la capitalización simple, compuesta y el descuento simple. h) Se han comparado productos financieros bajo las variables coste/rentabilidad. i) Se han utilizado herramientas informáticas específicas del sistema operativo bancario.

5. CONTENIDOS

El módulo contiene la formación necesaria para desempeñar la función de realizar operaciones administrativas de la gestión de tesorería, incluyendo aspectos como:

- Identificación de los intermediarios financieros.
- Diferenciación de los instrumentos financieros.
- Determinación de cálculos financieros bancarios básicos.
- Control de la caja y el banco.
- Identificación de los documentos de cobros y pagos.
- Utilización de las herramientas informáticas.

El objetivo es tratar de facilitar al alumnado el proceso de enseñanza-aprendizaje que le permiten alcanzar los objetivos del módulo que serán:

- La diferenciación de los instrumentos financieros que operan en el mercado financiero y las instituciones financieras que los generan.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ</i>	

- El cálculo de operaciones financieras básicas.
- La identificación de los documentos internos y externos de cobros y pagos que se generan en la empresa.
- La diferenciación de los flujos de entrada y salida de tesorería.
- El registro de la información que se extrae de los documentos en los libros correspondientes.
- La utilización de herramientas informáticas específicas.

UNIDAD 1: EL SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL

INTRODUCCIÓN

El objetivo fundamental de cualquier mercado es el intercambio de bienes y servicios. Cada individuo entrega bienes que le sobran a cambio de otros que necesita. Una vez desaparecido el trueque, en todo proceso de intercambio aparece el dinero. Para su utilización podemos tomar tres decisiones:

- Consumir bienes y servicios a través de actos de la vida cotidiana, como comprar un piso, contratar un plan de pensiones, etc.
- Prestarlo a aquellos individuos que lo precisen para cubrir sus necesidades.
- Destinarlo al ahorro.

Para facilitar el contacto entre las personas que tienen exceso de dinero y las que carecen de él surge el sistema financiero, que proporciona un lugar donde se reúnen los distintos agentes, según una normativa que regula las actuaciones de estos, así como la canalización de los fondos.

A lo largo de la unidad se desarrollarán los conceptos anteriormente apuntados.

OBJETIVOS

- Conocer el concepto, las funciones y la composición del sistema financiero.
- Distinguir entre activos, mercados e intermediarios financieros.
- Clasificar según los distintos criterios los mercados, activos e intermediarios financieros.
- Conocer las principales características de los activos financieros.

CONTENIDOS

1.1. Concepto, funciones y composición del sistema financiero.

1.1.1. Funciones.

1.1.2. Composición.

1.2. Activos financieros.

1.2.1. Características.

1.2.2. Clasificación.

1.3. Intermediarios financieros.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ</i>	

1.3.1. Clasificación.

1.4. Mercados financieros.

1.4.1. Funciones.

1.4.2. Características.

1.4.3. Clasificación.

REALIZACIONES

- Se expone el concepto de sistema financiero, sus funciones y quienes son las unidades económicas con superávit y con déficit.
- Se expone el concepto de activos financieros y las características básicas que cumple todo activo financiero.
- Se analiza el concepto de intermediario financiero y su clasificación según sean bancarios o no bancarios.
- Se expone el concepto de mercado financiero, atendiendo a sus funciones y las características que debe cumplir.
- Se analizan varios casos prácticos y los alumnos realizan las actividades que proponga el profesor, para comprobar si han entendido y asimilado la materia.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Periódicos y revistas especializadas.
- Internet.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Describir la estructura del sistema financiero, identificando los distintos tipos de entidades que lo componen.
- Conocer las funciones que cumple el sistema financiero en el conjunto de la economía.
- Saber las características que tienen los activos Financieros y las relaciones que se establecen entre ellas.
- Saber la existencia de las diferentes clasificaciones que pueden presentar los activos y mercados financieros.

UNIDAD 2: ESTRUCTURA DEL SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL

INTRODUCCIÓN

El sistema financiero español es, desde hace muchos años, una de las facetas más dinámicas de la economía española, por la velocidad y la cantidad de cambios que se han registrado a lo largo del tiempo. No resulta extraño que sea así, dado que nuestro sistema financiero ha vivido, por un lado, un importante proceso de homologación con los

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ	

sistemas financieros de nuestro entorno europeo, y por otro, una creciente interdependencia e integración de todos ellos en un ámbito mundial, dentro del movimiento que conocemos como globalización. Esto ha conducido a una modificación de su estructura normativa.

OBJETIVOS

- Conocer la estructura del sistema financiero español.
- Definir las funciones del Banco de España y del Banco Central Europeo.
- Distinguir entre bancos comerciales, cajas de ahorro y cooperativas de crédito.
- Conocer los fondos de garantía de depósitos.
- Saber qué es una entidad de dinero electrónico.
- Conocer qué son los establecimientos financieros de crédito (EFC).
- Diferenciar entre los distintos EFC como son: *leasing*, *factoring*, *confirming* y *renting*.
- Distinguir las empresas de servicios de inversión.
- Conocer y analizar las características de las sociedades de garantía recíproca y de las sociedades de reafianzamiento.

CONTENIDOS

2.1. Estructura actual del sistema financiero español.

2.2. Intermediarios financieros bancarios.

- 2.2.1. El Banco de España.
- 2.2.2. Los bancos comerciales.
- 2.2.3. Las cajas de ahorro.
- 2.2.4. Las cooperativas de crédito.
- 2.2.5. Fondos de garantía de depósitos.
- 2.2.6. El Instituto de Crédito Oficial.

2.3. Intermediarios financieros no bancarios.

- 2.3.1. Establecimientos financieros de crédito.
- 2.3.2. Entidades de dinero electrónico.
- 2.3.3. Empresas de servicios de inversión.
- 2.3.4. Entidades aseguradoras.
- 2.3.5. Sociedades de garantía recíproca.

REALIZACIONES

- Se analiza la estructura actual del sistema financiero.
- Se diferencian claramente los distintos intermediarios financieros bancarios de los

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ	

no bancarios.

- Se exponen las diferencias que existen dentro de los intermediarios financieros bancarios, analizando las características de cada uno de ellos: bancos, cajas, cooperativas de crédito, entidades de dinero electrónico.
- Se exponen los distintos intermediarios financieros no bancarios: leasing, factoring, confirming, fondos y sociedades de inversión, instituciones aseguradoras y sociedades de garantías recíproca.
- Se realizarán las diferentes actividades propuestas en la unidad por parte de los alumnos, tanto teóricas como prácticas.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Periódicos y revistas especializadas.
- Internet.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Explicar cómo se utilizan los diferentes instrumentos de política monetaria para mantener la estabilidad de los precios en la zona euro.
- Identificar las diferencias que existen entre los bancos, cajas de ahorro y cooperativas de crédito.
- Conocer la función de los fondos de garantía de depósitos.
- Identificar diferencias y semejanzas entre las entidades de *leasing*, *renting*, *factoring* y *confirming*.
- Explicar quién es y cómo funciona el Instituto de Crédito Oficial.
- Explicar y distinguir los diferentes tipos de sociedades de inversión.

UNIDAD 3: CAPITALIZACIÓN SIMPLE

INTRODUCCIÓN

En nuestra vida diaria, el dinero se utiliza para adquirir bienes y servicios, es decir, es un medio de pago. Existen dos tipos de bienes: aquellos que para adquirirlos es necesario pagar, que son los llamados «bienes económicos» y los que se adquieren de forma gratuita, que son los denominados «bienes libres», es decir, aquellos que para adquirirlos no es necesario pagar dinero por los mismos, por ejemplo, el aire. Nosotros nos centraremos en los bienes económicos, se expresan en unidades monetarias (euros), pero siempre referidos a un momento de tiempo, ya que es diferente realizar la compra

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE		RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ</i>		

de un coche por 20.000 €y se pague al contado, que ese mismo coche se pague a plazos, porque el vendedor al final nos exigirá entregar más cantidad de dinero; pero ¿cuánto?

Será necesario crear medios objetivos que determinen cuánto es lo que debe pagarse. Este tipo de intercambio es el que da lugar al fenómeno financiero.

OBJETIVOS

- Reconocer las diferentes operaciones financieras.
- Conocer la fórmula general de la capitalización simple.
- Diferenciar los distintos tipos de interés.
- Saber cuál es la diferencia entre el año comercial y el año natural.
- Determinar la equivalencia de capitales.

CONTENIDOS

- 1.1. Intercambio de capitales.
- 1.2. Clasificación de las operaciones financieras.
- 1.3. Fórmula general de la capitalización simple.
- 1.4. Cálculo del capital inicial.
- 1.5. Cálculo del Interés.
- 1.6. Cálculo del tiempo.
- 1.7. Cálculo del tanto de interés.
- 1.8. Fraccionamiento del tanto de interés.
- 1.9. Tantos equivalentes en capitalización simple.
- 1.10. Año comercial y año natural. Relación entre el Interés comercial y el natural.
- 1.11. Tanto medio en capitalización simple.
- 1.12. Equivalencia de capitales.

REALIZACIONES

- Se analiza el concepto y la clasificación de las operaciones financieras.
- Se exponen para su diferenciación una serie de conceptos que se utilizarán en la capitalización simple como son el interés, el tiempo, el tanto de interés, el capital inicial y el capital final.
- Se expone gráficamente el concepto de capitalización simple para así obtener su fórmula general.
- Se trabaja sobre la fórmula general despejando todas las incógnitas que pudieran plantearse en la práctica mercantil.
- Se estudia el cálculo del montante en periodos inferiores al año.
- Se analizan las fórmulas que nos permitirán trabajar con tantos equivalentes en

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ</i>	

capitalización simple.

- Se diferencia entre el año comercial y el natural y su repercusión en el cálculo de los intereses.
- Se expone el uso del tanto medio en capitalización simple.
- Se analiza gráfica y prácticamente la equivalencia de capitales.
- Se realizarán las diferentes actividades propuestas en la unidad por parte de los alumnos, tanto teóricas como prácticas.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Periódicos y revistas especializadas.
- Internet.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocer los elementos que intervienen en una operación financiera e identificarlos de forma correcta.
- Clasificar las operaciones financieras utilizando distintos criterios.
- Conocer el concepto de la capitalización, así como las características de la capitalización simple.
- Utilizar de forma correcta la fórmula general de la capitalización simple y calcular sus distintos elementos.
- Conocer las consecuencias de la capitalización fraccionada cuando los intereses se producen en periodos de tiempo inferiores al año.
- Distinguir entre el interés comercial y el natural.
- Conocer el tanto medio de colocación de varios capitales propuestos.
- Valorar correctamente capitales equivalentes.

UNIDAD 4: CAPITALIZACIÓN COMPUESTA

INTRODUCCIÓN

En las operaciones a largo plazo es normal que el pago de los intereses se efectúe con periodicidad; pero con frecuencia se acuerda entre prestamista y prestatario que al final de cada periodo los intereses producidos, en lugar de abonarse al prestamista, se incorporen al capital, para que la suma de ambos produzca intereses en el periodo siguiente.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ	

A este proceso mediante el cual se produce la acumulación de los intereses al capital para producir conjuntamente nuevos intereses se conoce como régimen de capitalización compuesta o del interés compuesto, en el cual los intereses son productivos. De esta forma los intereses generados en cada periodo se calculan sobre capitales distintos, cada vez mayores, ya que incorporan los intereses de periodos anteriores. Con carácter general, la capitalización simple se utiliza normalmente cuando las operaciones se realicen a corto plazo (un año o menos), mientras que la capitalización compuesta se usa cuando se realicen a más de un año.

OBJETIVOS

- Conocer la fórmula general de la capitalización compuesta.
- Diferenciar los distintos tipos de interés.
- Distinguir entre capitalización simple y compuesta.
- Determinar la capitalización compuesta en tiempo fraccionado.
- Calcular la equivalencia de capitales en capitalización compuesta.

CONTENIDOS

- 4.1. Concepto de capitalización compuesta.
- 4.2. Fórmula general de la capitalización compuesta.
- 4.3. Cálculo de los intereses totales.
- 4.4. Cálculo del capital inicial.
- 4.5. Cálculo del tipo de interés.
- 4.6. Cálculo del tiempo.
- 4.7. Diferencias entre capitalización compuesta y simple.
- 4.8. Capitalización compuesta en tiempo fraccionado.
- 4.9. Fraccionamiento del tanto de interés.
- 4.10. Equivalencia de tantos en capitalización compuesta.
- 4.11. Tanto nominal.
- 4.12. Tanto medio en capitalización compuesta.
- 4.13. Equivalencia de capitales.

REALIZACIONES

- Se analiza el concepto de capitalización compuesta y sus diferencias con la capitalización simple haciendo un estudio comparativo.
- Se exponen para su diferenciación una serie de conceptos que se utilizarán en la capitalización compuesta como son el interés, el tiempo, el tanto de interés, el capital inicial y el capital final.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ</i>	

- Se expone gráficamente el concepto de capitalización compuesta para así obtener su fórmula general.
- Se trabaja sobre la fórmula general despejando todas las incógnitas que pudieran plantearse en la práctica mercantil.
- Se estudia el cálculo del montante en periodos inferiores al año y cuando el periodo de capitalización no sea un periodo exacto de años.
- Se analizan las fórmulas que nos permitirán trabajar con tantos equivalentes en capitalización compuesta.
- Se diferencia entre el tanto nominal y el efectivo y su repercusión en el cálculo mercantil.
- Se expone el uso del tanto medio en capitalización compuesta.
- Se analiza gráfica y prácticamente la equivalencia de capitales.
- Se expone la aplicación informática con la que se pueden simplificar los cálculos en la capitalización compuesta.
- Se realizarán las diferentes actividades propuestas en la unidad por parte de los alumnos, tanto teóricas como prácticas.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Periódicos y revistas especializadas.
- Internet.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocer el concepto, así como las características de la capitalización compuesta.
- Diferenciar entre capitalización simple y compuesta.
- Utilizar de forma correcta la fórmula general de la capitalización compuesta y calcular sus distintos elementos.
- Conocer las consecuencias de la capitalización fraccionada cuando los intereses se producen en periodos de tiempo inferiores al año.
- Distinguir entre tanto nominal y tanto efectivo.
- Conocer el tanto medio de colocación de varios capitales propuestos.
- Valorar correctamente capitales equivalentes.

UNIDAD 5: DESCUENTO SIMPLE

INTRODUCCIÓN

A diario las personas físicas o jurídicas realizan operaciones financieras. Si se cuenta con recursos suficientes se trata de encontrar la inversión que proporcione más

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ</i>	

beneficios o intereses, pero en otras situaciones tratamos de conseguir los recursos a través de hacer efectivos los derechos con los que contamos. Esta operación se llama descuento.

Definimos el descuento como la operación financiera basada en la necesidad de hacer efectivo un capital antes de su vencimiento. Al igual que ocurría con la capitalización, existen dos tipos de descuento:

- Simple: se aplica sobre el mismo nominal.
- Compuesto: se va aplicando al efectivo resultante en cada periodo de tiempo.

En esta unidad estudiaremos el descuento simple.

OBJETIVOS

- Diferenciar la operación de descuento con la capitalización.
- Distinguir los diferentes tipos de descuento.
- Conocer la importancia que las operaciones de descuento tienen en la vida diaria.

CONTENIDOS

- 5.1.Descuento simple racional.
- 5.2.Descuento simple comercial.
- 5.3.Relación entre el descuento comercial y racional.
- 5.4.Equivalencia de tantos.
- 5.5.Descuento de varios capitales.

REALIZACIONES

- Se expone la diferencia entre las leyes financieras de capitalización y de actualización.
- Se analizan las diferencias entre capital inicial, capital final y descuento.
- Se diferencia entre el descuento simple racional y el comercial, así como sus repercusiones prácticas y sus relaciones.
- Se expone la equivalencia de tantos y su aplicación en la práctica habitual del descuento de efectos.
- Se estudia el descuento de varios capitales conocido como remesa de efectos.
- Se realizarán las diferentes actividades propuestas en la unidad por parte de los alumnos, tanto teóricas como prácticas.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ</i>	

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Periódicos y revistas especializadas.
- Internet.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Diferenciar entre operaciones de capitalización y de actualización.
- Conocer e identificar los distintos elementos que aparecen en una operación de descuento.
- Distinguir entre el descuento simple comercial y el racional, así como conocer las relaciones que existen entre ellos.
- Conocer la equivalencia entre los tantos de interés y de descuento.
- Conocer la operatoria del descuento de efectos en las entidades financieras.

UNIDAD 6: DESCUENTO COMPUESTO

INTRODUCCIÓN

Definimos el descuento como la operación financiera basada en la necesidad de hacer efectivo un capital antes de su vencimiento, con el objetivo de conseguir recursos. En la Unidad 3 vimos que, al igual que ocurría con la capitalización, existen dos tipos de descuento:

- Simple: se aplica sobre el mismo nominal.
- Compuesto: se va aplicando al efectivo resultante en cada periodo de tiempo.

En esta unidad estudiaremos el descuento compuesto. Se trata de la operación de capitalización compuesta, con la particularidad de que el punto de partida ahora es el capital final y se pretende determinar el capital actual.

OBJETIVOS

- Diferenciar la operación de descuento con la capitalización.
- Distinguir los diferentes tipos de descuento.

CONTENIDOS

- 1.1.Descuento compuesto.
- 1.2.Descuento compuesto racional.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ</i>	

1.3.Descuento compuesto comercial.

1.4.Tantos de interés y de descuento equivalentes.

REALIZACIONES

- Se expone la diferencia entre las leyes financieras de capitalización y de actualización compuesta y simple.
- Se analizan las diferencias entre capital inicial, capital final y descuento.
- Se diferencia entre el descuento compuesto racional y el comercial, así como sus repercusiones prácticas y sus relaciones.
- Se establece la relación entre tantos de interés y de descuento equivalentes.
- Se realizarán las diferentes actividades propuestas en la unidad por parte de los alumnos, tanto teóricas como prácticas.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Periódicos y revistas especializadas.
- Internet.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Diferenciar entre el descuento simple y el compuesto.
- Distinguir entre el descuento compuesto comercial y el racional.
- Conocer la equivalencia entre los tantos de interés y de descuento en la actualización compuesta.

UNIDAD 7: PRODUCTOS FINANCIEROS DE PASIVO

INTRODUCCIÓN

La actividad bancaria se sintetiza en la obtención de fondos procedentes de los clientes ahorradores que disponen de ellos, para con los mismos conceder créditos a los clientes inversores que los precisan, a la par que ofrecerles la prestación de una serie de servicios.

De la relación de estos grupos (depositarios y prestatarios) con la entidad bancaria surgen tres clases de operaciones:

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE		RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ		

- Operaciones pasivas o de captación de recursos: los recursos captados pueden ser de dos clases: recursos propios (capital y reservas) y los depósitos, que constituyen los recursos ajenos o pasivo exigible de los bancos, por medio de los cuales, las entidades financieras captan recursos de sus clientes, con lo cual se convierten en deudores de los capitales recibidos. Las operaciones pasivas se concretan en los llamados productos financieros de pasivo como, por ejemplo, las cuentas corrientes, las cuentas de ahorro o las imposiciones a plazo fijo. Son los que veremos en esta unidad.
- Operaciones activas, de inversión o de aplicación de recursos: son aquellas en las que el banco entrega o pone a disposición de sus clientes un capital, lo que le convierte en un acreedor para el cliente por el importe de la suma percibida. Las operaciones activas se materializan a través de los productos financieros de activo como, por ejemplo, un préstamo hipotecario, el descuento comercial, créditos, etc. Los estudiaremos en la Unidad 9.
- Operaciones neutras o de servicio a la clientela: no suponen ni la concesión ni la obtención de crédito alguno, sino que suponen un servicio que la entidad ofrece a sus clientes como, por ejemplo, la domiciliación de recibos, la compra de valores mobiliarios, los informes a la clientela, el asesoramiento en el ámbito jurídico, la gestión de cobro, etc. Los abordaremos con detalle en la Unidad 10.

OBJETIVOS

- Distinguir los diferentes tipos de depósitos bancarios y sus características.
- Distinguir entre cuentas corrientes y de ahorro.
- Conocer los métodos de liquidación de las cuentas corrientes.
- Identificar los conceptos de cheque y pagaré y sus diferencias.

CONTENIDOS

- 7.1.Las cuentas bancarias.
 - 7.1.1. Características generales de las cuentas bancarias.
 - 7.1.2. Clases de cuentas.
- 7.2.Las cuentas corrientes.
 - 7.2.1. Rayado y terminología.
 - 7.2.2. Métodos de liquidación.
- 7.3.Las cuentas de ahorro.
- 7.4.El cheque.
- 7.5.El pagaré.
- 7.6.Depósitos o imposiciones a plazo fijo.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE		RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ</i>		

REALIZACIONES

- Se distingue entre las distintas operaciones que llevan a cabo las entidades bancarias.
- Se identifican las principales características de los distintos tipos de cuentas bancarias.
- Se estudian y analizan las posibilidades de utilización y normas de uso de las cuentas corrientes.
- Se analizan los distintos documentos contractuales vinculados a estos productos bancarios de pasivo.
- Se exponen la normativa que se fija para determinar la fecha valor en las distintas operaciones.
- Se exponen los métodos de liquidación de las cuentas corrientes, centrándose en el método hamburgués.
- Se establece la diferenciación entre las cuentas de ahorro y las cuentas corrientes.
- Se expone la diferenciación entre otros productos bancarios de pasivo como son el cheque, el pagaré, los depósitos e imposiciones a plazo fijo.
- Se realizarán por los alumnos las cuestiones y actividades propuestas en la unidad.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Periódicos y revistas especializadas.
- Internet.
- Documentos contractuales relacionados con la actividad bancaria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Explicar las características de los productos financieros de pasivo.
- Establecer analogías y diferencias entre una cuenta corriente, una cuenta de ahorro y otros depósitos bancarios.
- Describir las condiciones de una cuenta bancaria, a partir del análisis del documento contractual de apertura.
- Seleccionar la modalidad de cuenta que conviene para cada caso.
- Describir los datos y documentos de identificación para la apertura de cuentas bancarias.
- Liquidar cuentas bancarias.

UNIDAD 8: RENTAS

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE		RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ</i>		

INTRODUCCIÓN

En nuestra vida práctica aparecen distintos casos como por ejemplo los alquileres, seguros, planes de jubilación, de pensiones, préstamos, etc., que implican la existencia de un conjunto de capitales cuyos vencimientos se producen de forma equidistante o periódica en el tiempo, mensual, trimestral, semestral, etc. Estas situaciones se pueden tratar desde el punto de vista financiero como una renta, que estudiaremos en esta unidad, y que nos facilitaran la comprensión de unidades posteriores.

OBJETIVOS

- Conocer el concepto de renta y sus diferentes tipos.
- Valorar las rentas financieras constantes.
- Entender las relaciones que se establecen entre sus valores actuales y finales.
- Utilizar una aplicación informática para el cálculo financiero.

CONTENIDOS

- 5.6. Concepto de renta.
 - 5.6.1. Conceptos de una renta.
- 5.7. Clasificación de las rentas.
- 5.8. Renta constante, anual, inmediata, pospagable y temporal.
 - 5.8.1. Valor actual.
 - 5.8.2. Valor final.
- 5.9. Renta constante, anual inmediata, prepagable y temporal.
 - 5.9.1. Valor actual.
 - 5.9.2. Valor final.
- 5.10. Renta constante, inmediata y perpetua.
 - 5.10.1. Pospagable.
 - 5.10.2. Prepagable.
- 5.11. Aplicación informática.
 - 5.11.1. Valor actual.
 - 5.11.2. Valor final.
 - 5.11.3. Interés por periodo.
 - 5.11.4. Número de periodos.

REALIZACIONES

- Se expone el concepto de renta y el resto de conceptos asociados a la misma.
- Se analiza la clasificación de las rentas atendiendo a sus distintos criterios.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ</i>	

- Se expone gráficamente el concepto de renta para obtener su fórmula general.
- Se estudian los diferentes tipos de rentas y se trabaja sobre las relaciones que se establecen entre ellas.
- Se utiliza la aplicación informática para trabajar con las funciones asociadas a la renta.
- Se realizarán las diferentes actividades propuestas en la unidad por parte de los alumnos, tanto teóricas como prácticas.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Periódicos y revistas especializadas.
- Internet.
- Aplicación Informática: Excel.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocer el concepto y características de los distintos tipos de rentas.
- Diferenciar entre el valor actual y final de una renta.
- Diferenciar entre rentas pospagables y prepagables y las relaciones que se establecen entre ellas.
- Utilizar correctamente las fórmulas que se aplican a cada renta.
- Conocer las fórmulas de Excel para el cálculo de los diferentes valores que tiene una renta.

UNIDAD 9: PRODUCTOS FINANCIEROS DE ACTIVO

INTRODUCCIÓN

Ya vimos que los productos financieros de activo son aquellos que conceden a las entidades financieras un derecho de cobro sobre sus clientes. En la presente unidad estudiaremos los préstamos y créditos, las operaciones de descuento y la concesión de avales y garantías como principales operaciones de activo.

OBJETIVOS

- Distinguir los distintos productos de activo.
- Diferenciar las distintas clases de préstamos y su cálculo.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ</i>	

- Conocer el concepto, las características y la liquidación de los créditos.
- Identificar los tipos de descuento y su cálculo.

CONTENIDOS

- 9.1. Préstamos.
 - 9.1.1. Clases.
 - 9.1.2. Amortización de préstamos.
- 9.2. Créditos.
 - 9.2.1. Características.
 - 9.2.2. Contrato de crédito de cuenta corriente.
- 9.3. El descuento.
 - 9.3.1. Clasificación.
- 9.4. Finanzas y avales bancarios.
- 9.5. Aplicación informática.

REALIZACIONES

- Se establece el concepto, las características y la tipología de los préstamos.
- Se estudian los distintos sistemas de amortización de préstamos, así como las leyes financieras que les son aplicables.
- Se investiga sobre las condiciones, los tipos de interés, comisiones y plazos para los distintos tipos de préstamos.
- Se diferencia entre préstamo y crédito.
- Se analizan las características de la cuenta de crédito y se estudia el procedimiento para su liquidación.
- Se exponen las características de un contrato de fianza o de aval bancario.
- Se analizan el concepto, las características y la clasificación del descuento de efectos.
- Se diferencia entre el descuento comercial y financiero.
- Se expone la utilización de Excel para el cálculo de préstamos a través de herramientas informáticas.
- Se realizarán las diferentes actividades propuestas en la unidad por parte de los alumnos, tanto teóricas como prácticas.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Periódicos y revistas especializadas.
- Internet.
- Documentos contractuales relacionados con la actividad bancaria.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ</i>	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Explicar las características de los productos financieros de activo tipo.
- Seleccionar la modalidad de préstamo o crédito que conviene para cada caso.
- Explicar las consecuencias de las garantías reales y personales para los clientes.
- Realizar liquidaciones de préstamos y créditos, de forma manual y a través de simuladores en Internet.
- Seleccionar el tipo de aval que corresponde a una operación concreta.
- Describir el procedimiento de formalización de un aval.

UNIDAD 10: SERVICIOS FINANCIEROS

INTRODUCCIÓN

En esta unidad vamos a analizar los servicios financieros que han adquirido gran importancia en la banca actual debido a los cambios tecnológicos y a la fuerte competencia entre las entidades, tanto en precios como en los productos y servicios que ofrecen.

OBJETIVOS

- Conocer el concepto y las características de los servicios financieros.
- Distinguir entre las tarjetas de débito y crédito.
- Diferenciar los distintos servicios financieros bancarios: domiciliaciones, gestión de cobro, transferencias, etc.
- Comprender el concepto y las características de la banca electrónica.

CONTENIDOS

- 10.1.Los servicios financieros.
- 10.2.Domiciliaciones.
- 10.3.Gestión de cobro.
- 10.4.Otros servicios bancarios.
 - 10.4.1. Transferencias.
 - 10.4.2. Recaudación para organismos oficiales.
 - 10.4.3. Cajas de seguridad.
 - 10.4.4. Intermediación en valores mobiliarios.
 - 10.4.5. Buzones permanentes.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ</i>	

10.4.6. Banca electrónica.

10.4.7. Regulación de los servicios de pago.

10.4.8. Cambio de divisas.

REALIZACIONES

- Se identifican las principales características de los distintos servicios bancarios.
- Se estudian y analizan las posibilidades de utilización y normas de uso de los distintos servicios bancarios.
- Se realizan visitas a entidades bancarias para obtener información sobre estos servicios bancarios.
- Se analizan los distintos documentos contractuales vinculados a estos servicios bancarios.
- Se describe la evolución del mercado en cuanto a la aparición de nuevos servicios bancarios.
- Se distingue entre tarjetas de débito y crédito y se estudia su tipología a la vez que se establecen recomendaciones para su uso.
- Se estudia la nueva regulación de los servicios de pago.
- Se realizan las operaciones de banca telefónica y por Internet.
- Se realizarán las diferentes actividades propuestas en la unidad por parte de los alumnos, tanto teóricas como prácticas.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Periódicos y revistas especializadas.
- Internet.
- Documentos contractuales relacionados con la actividad bancaria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Explicar las características de los servicios financieros tipo.
- Describir las distintas operaciones que puede realizar un cliente en moneda extranjera con el banco.
- Describir los nuevos servicios de banca que han ido apareciendo.
- Establecer analogías y diferencias entre los distintos tipos de tarjetas que existen.
- Describir el procedimiento de gestión de cobro de efectos.
- Explicar la función comercial de las domiciliaciones bancarias.
- Explicar el procedimiento necesario para realizar un pago al exterior.
- Comparar la operativa de la banca telefónica y la banca por Internet.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ	

UNIDAD 11: PRODUCTOS Y SERVICIOS DE SEGUROS

INTRODUCCIÓN

La actividad aseguradora forma parte de la actividad económica y mercantil de los países, ya que según se produce el desarrollo económico de las sociedades, se incrementa dicha actividad por la necesidad de protección frente al riesgo (posible evento futuro, aleatorio e incierto susceptible de crear necesidades patrimoniales). Existe la posibilidad de que se produzcan siniestros (sucesos con repercusiones económicas negativas) lo que motiva a los individuos y a la sociedad, en general, a contratar un seguro (entre otras posibles acciones) para compensar o minorar sus posibles repercusiones desfavorables.

En los últimos años los factores demográficos, financieros y económicos han motivado un gran interés por complementar las prestaciones por jubilación de la Seguridad Social, favoreciendo el desarrollo de los planes de pensiones y de jubilación y de otros productos similares que se estudiarán a lo largo de la unidad.

OBJETIVOS

- Conocer las entidades que forman el sector asegurador.
- Identificar los conceptos de riesgo, siniestro, prima e indemnización.
- Distinguir los distintos elementos del contrato de seguro.
- Diferenciar los conceptos de reaseguro, coaseguro, infraseguro y sobreseguro.
- Conocer y distinguir los distintos tipos de seguros personales, patrimoniales y de daños.
- Saber qué es un seguro multirriesgo.
- Analizar los planes y fondos de pensiones.
- Distinguir entre planes de jubilación, *unit linked* y planes de previsión asegurados.

CONTENIDOS

11.1.El sector asegurador.

11.1.1. Las entidades aseguradoras.

11.1.2. Consorcio de Compensación de Seguros.

11.2.Conceptos aseguradores básicos.

11.2.1. Riesgo.

11.2.2. Siniestro.

11.2.3. Prima.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ	

- 11.2.4. Indemnización.
- 11.3. Contrato de seguro.
 - 11.3.1. Elementos personales.
 - 11.3.2. Elementos materiales.
 - 11.3.3. Elementos formales.
- 11.4. Otros conceptos aseguradores.
 - 11.4.1. Reaseguro.
 - 11.4.2. Coaseguro.
 - 11.4.3. Infraseguro.
 - 11.4.4. Sobreseguro.
 - 11.4.5. Franquicia.
 - 11.4.6. Periodo de carencia.
- 11.5. Clases de productos de seguros.
- 11.6. Seguros personales.
 - 11.6.1. Seguro de vida.
 - 11.6.2. Seguro de accidente.
 - 11.6.3. Seguro de enfermedad y asistencia sanitaria.
- 11.7. Seguros de daños.
 - 11.7.1. Seguro de incendios.
 - 11.7.2. Seguro contra el robo.
 - 11.7.3. Seguro de transporte terrestre.
 - 11.7.4. Seguro obligatorio de vehículos.
- 11.8. Seguros patrimoniales.
 - 11.8.1. Seguro de responsabilidad civil.
 - 11.8.2. Seguro de defensa jurídica.
 - 11.8.3. Seguro de lucro cesante.
 - 11.8.4. Seguro de caución.
- 11.9. Seguros combinados o multirriesgo.
 - 11.9.1. Seguro multirriesgo de hogar.
 - 11.9.2. Seguro agrario combinado.
- 11.10. Planes y fondos de pensiones.
- 11.11. Planes de jubilación.
- 11.12. *Unit linked.*
- 11.13. Planes de previsión asegurados.

REALIZACIONES

- Se analizan las diferentes formas que puede adoptar una entidad aseguradora.
- Se considera al Consorcio de Compensación de Seguros como integrante del sector asegurador y se destaca su importancia.
- Se define la terminología básica relativa a los seguros.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE		RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ		

- Se describen los contenidos de una póliza de seguros y de su estructura, distinguiendo entre asegurado, tomador y beneficiario del seguro.
- Se diferencian las situaciones de reaseguro, coaseguro, infraseguro y sobreseguro.
- Se clasifican los distintos tipos de seguros.
- Se identifica el riesgo objeto de cobertura y elección del tipo de seguro personal adecuado.
- Se diferencian entre los tipos de seguros de daños y seguros patrimoniales existentes.
- Se analizan las ventajas de los seguros combinados o multirriesgo.
- Se distingue entre plan y fondo de pensiones.
- Se identifican los elementos personales y de las contingencias cubiertas de un plan de pensiones.
- Se analizan las ventajas y desventajas de los *unit linked* y los planes de jubilación.
- Se describen los planes de previsión asegurados y su relación con otras figuras del seguro.
- Se resuelven las cuestiones y actividades propuestas en la unidad.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Una póliza de seguro real.
- Internet.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Diferenciar las entidades aseguradoras existentes.
- Definir los conceptos aseguradores básicos: riesgo, siniestro, prima e indemnización.
- Identificar los elementos personales, materiales y formales que integran un contrato de seguros.
- Identificar las distintas partes de una póliza de seguros.
- Diferenciar los seguros personales existentes.
- Explicar las características y modalidades de seguros de daños y seguros patrimoniales.
- Describir las coberturas que incluye un seguro multirriesgo.
- Diferenciar planes de pensiones de fondos de pensiones.
- Identificar los elementos y las características de un plan de pensiones.
- Definir plan de jubilación y distinguirlo del plan de pensiones y de *unit linked*.
- Conocer las características de los planes de previsión asegurados.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ</i>	

UNIDAD12: EL MERCADO DE VALORES

INTRODUCCIÓN

La función principal de un mercado secundario de valores es proporcionar liquidez a los títulos ya emitidos, con el fin de aumentar su aceptación por los ahorradores: los inversores se resistirían a comprar valores mobiliarios en el mercado de emisión, si no existieran mercados secundarios donde deshacerse de ellos cuando necesitaran dinero en efectivo.

Este mercado secundario oficial y regulado es fundamentalmente la bolsa de valores. En ella se ponen en contacto los demandantes de capital y los oferentes de recursos financieros para obtener financiación a largo plazo a través de la negociación de activos que han sido emitidos con anterioridad.

Sin embargo, la bolsa no es el único mercado de valores existente en nuestro país; están, por ejemplo, el mercado de deuda pública, el mercado de derivados, etc., aunque en esta unidad nos centraremos en el estudio detallado de la composición y funcionamiento de la bolsa.

OBJETIVOS

- Conocer el concepto y las características de la bolsa.
- Analizar las funciones y los sistemas de contratación.
- Distinguir los distintos índices bursátiles.
- Analizar el funcionamiento y la información bursátil.

CONTENIDOS

- 12.1.El mercado de valores español.
 - 12.1.1. Organización del mercado de valores.
- 12.2.La bolsa. Concepto y características.
 - 12.2.1. Antecedentes históricos.
 - 12.2.2. Órganos de gestión y dirección.
 - 12.2.3. Funciones.
- 12.3.Funcionamiento de la bolsa.
 - 12.3.1. La protección del inversor.
 - 12.3.2. Órdenes de compra y venta.
 - 12.3.3. Sistemas y plataformas de contratación.
 - 12.3.4. Otros mercados de la bolsa.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ</i>	

12.4. Índices bursátiles.

12.5. Interpretación de la información bursátil.

REALIZACIONES

- Se expone el concepto de mercados de valores y se distingue entre mercado primario y secundario.
- Se analizan los distintos mercados secundarios oficiales en nuestro país.
- Se analizan los distintos instrumentos financieros que se negocian en el mercado de valores.
- Se expone la organización del mercado de valores y se distingue entre sus órganos de supervisión y control y sus órganos de gestión.
- Se analiza el concepto, las características, los orígenes, las funciones y el funcionamiento de la bolsa.
- Se describe quién y cómo se invierte en bolsa, así como se reflexiona sobre cómo hacerlo de forma segura.
- Se distinguen las distintas órdenes de compra y venta dentro del mercado bursátil.
- Se comparan las distintas formas de contratación en el mercado bursátil.
- Se exponen los índices bursátiles más importantes y las distintas características de cada uno de ellos.
- Se estudia cómo interpretar la información bursátil a través de la prensa económica.
- Se realiza un juego de bolsa por los alumnos que permita el seguimiento durante un tiempo determinado de la evolución de un paquete de acciones, así como el resto de las actividades propuestas en la unidad.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Periódicos y revistas especializadas.
- Internet.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificar los órganos fundamentales que rigen el funcionamiento del mercado de valores.
- Describir la función de los intermediarios financieros en el mercado de valores mobiliarios.
- Saber distinguir los distintos índices bursátiles e interpretar la información que proporcionan.
- Reconocer los distintos elementos institucionales de las bolsas de valores.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ	

- Saber el mecanismo de fijación de los precios en la bolsa.
- Saber el concepto y el funcionamiento de la bolsa.

UNIDAD 13: VALORES MOBILIARIOS

INTRODUCCIÓN

Los valores mobiliarios son documentos o títulos que incorporan una serie de derechos económicos y políticos que sirven para participar en el capital de una sociedad o como parte de un préstamo que realizan los particulares a empresas públicas o privadas. Las posibilidades de invertir para un particular son muy numerosas hoy en día, si bien requieren unos conocimientos mínimos que le permitan desenvolverse en el complicado mundo de las finanzas. Frente a ello la inversión colectiva permite la gestión de su patrimonio por expertos que seleccionan las inversiones y conocen perfectamente el funcionamiento de los mercados financieros.

Los productos derivados abandonan el concepto tradicional de compraventa, puesto que se compra algo sin dinero para pagarlo y en lo que no se tiene ningún interés, y se vende algo que no se tiene. Así, el fundamento de estos productos, como se observará a lo largo de la unidad, está en la distinta percepción sobre la evolución de los precios de mercado que tienen los agentes económicos y en su afán de protegerse de la inestabilidad de los mismos.

OBJETIVOS

- Conocer el concepto y las características de los títulos de renta fija.
- Distinguir entre renta fija pública y la privada.
- Entender el concepto y las características de los títulos de renta variable.
- Diferenciar entre ampliaciones y reducciones de capital.
- Aprender el concepto y el carácter de las instituciones de inversión colectiva.
- Identificar los elementos de los fondos de inversión.
- Conocer el funcionamiento y la clasificación de los fondos de inversión.
- Conocer el concepto y las funciones de los productos derivados.
- Analizar el funcionamiento del mercado de derivados.
- Clasificar los productos financieros derivados.
- Distinguir entre futuros, opciones, *warrants* y *swaps*.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ</i>	

CONTENIDOS

- 13.1.**Concepto y clasificación de los valores mobiliarios.
- 13.2.**Títulos de renta fija.
 - 13.2.1.** Terminología.
 - 13.2.2.** Características.
 - 13.2.3.** Clasificación.
 - 13.2.4.** Deuda pública.
 - 13.2.5.** Renta fija privada.
- 13.3.**Títulos de renta variable.
 - 13.3.1.** Valor de las acciones.
 - 13.3.2.** Rentabilidad.
 - 13.3.3.** Ampliaciones de capital.
 - 13.3.4.** Reducciones de capital.
 - 13.3.5.** Oferta pública de adquisición de acciones (OPA).
 - 13.3.6.** Oferta pública de venta de valores (OPV).
- 13.4.**Los fondos de inversión.
 - 13.4.1.** Aportaciones, gastos y rentabilidad de los fondos de inversión.
 - 13.4.2.** Clasificación de los fondos de inversión.
- 13.5.**Productos financieros derivados.
 - 13.5.1.** Mercado de derivados.
 - 13.5.2.** Clasificación.

REALIZACIONES

- Se definen los valores mobiliarios y se expone su clasificación.
- Se distingue entre los títulos de renta fija y variable, públicos y privados.
- Se estudia y analiza la función de los valores mobiliarios como formas de inversión y fuentes de financiación.
- Se expone la utilización de la terminología habitual propia de los distintos valores mobiliarios.
- Se aplican las distintas leyes financieras que nos permiten clasificar la rentabilidad de los valores mobiliarios.
- Se consideración de las instituciones de inversión colectiva como un canal natural para la participación de los hogares españoles en los mercados de capitales.
- Se distingue entre instituciones de inversión colectiva de carácter financiero y no financiero.
- Se identifican los elementos constitutivos de un fondo de inversión.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ</i>	

- Se analizan las distintas aportaciones, gastos y rentabilidad de los fondos de inversión.
- Se estudian los conceptos de rentabilidad y riesgo y se clasifican los fondos de inversión.
- Se describen algunos de los productos derivados que existen en España, conociendo sus características y funciones.
- Se exponen las distintas clasificaciones que se pueden realizar de los productos derivados.
- Se estudian y analizan los diferentes productos derivados.
- Se resuelven las cuestiones y actividades propuestas en la unidad.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Internet.
- Boletines informativos de entidades financieras.
- Prensa diaria y prensa especializada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Explicar la función de los valores mobiliarios como formas de inversión y fuentes de financiación.
- Clasificar los valores mobiliarios utilizando como criterio el tipo de renta que generan, la clase de entidad emisora y los plazos de amortización.
- Definir los términos específicos de los valores mobiliarios.
- Calcular la rentabilidad de los títulos.
- Precisar el concepto de ampliación de capital y de derecho de suscripción.
- Definir las instituciones de inversión colectiva.
- Precisar el concepto de fondo de inversión y describir las características de sus distintas modalidades.
- Identificar los elementos que constituyen un fondo de inversión y explicar su funcionamiento.
- Saber interpretar y calcular la rentabilidad de un fondo de inversión.
- Identificar el funcionamiento de los productos derivados y valorar la necesidad de su existencia.
- Describir los distintos componentes de cada uno de los productos derivados.
- Evaluar las diferencias que existen en cada uno de los productos derivados e interpretar la información proporcionada por los agentes financieros.
- Explicar la función de los productos derivados como formas de inversión y fuentes de financiación.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ</i>	

UNIDAD14: OPERACIONES DE TESORERÍA

INTRODUCCIÓN

Uno de los problemas que se presentan en las empresas a diario es la administración de los recursos de tesorería y la financiación a corto plazo.

Hay situaciones en las cuales afrontar los pagos diarios supone un esfuerzo importante: la empresa necesita mantener un nivel de liquidez suficiente para no tener problemas en su funcionamiento diario y a la vez, disminuir la cantidad de dinero en la caja, porque eso implica una inmovilización de recursos financieros que no son rentables. Por ello, es necesario un sistema adecuado de gestión de la tesorería que ayude a reflejar adecuadamente las obligaciones que debe asumir la empresa y en el momento que estas se producen.

La gestión de tesorería es el conjunto de técnicas destinadas a lograr un adecuado sistema de cobros y pagos en la empresa, para incrementar la rentabilidad de sus excedentes monetarios y lograr así una adecuada gestión de la tesorería.

Muy importante en la gestión de tesorería de la empresa es que los medios de cobro y pago que utilice se adapten mejor posible a sus necesidades con el fin de que esta última pueda cumplir con sus compromisos de cobro y pago en tiempo y forma, a la vez que con el menor coste posible.

OBJETIVOS

- Conocer los diferentes cobros y pagos que se producen en la empresa y el momento en que estos se realizan.
- Distinguir entre los conceptos de cobro y pago.
- Saber qué es el equilibrio presupuestario.
- Diferenciar entre los medios de cobro y pago más habituales de la empresa.
- Cumplimentar los documentos relativos a los medios de cobro y pago anteriores.

CONTENIDOS

14.1. La tesorería.

14.2. Medios de cobro y pago de la empresa.

14.2.1. El cheque.

14.2.2. La letra de cambio.

14.2.3. El pagaré.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ</i>	

- 14.2.4.** Otros medios de cobro y pago.
- 14.2.5.** El recibo.
- 14.3.** Libros de registro de tesorería.
 - 14.3.1.** El libro registro de caja.
 - 14.3.2.** El libro registro de bancos.
- 14.4.** Aplicaciones informáticas de gestión de tesorería.

REALIZACIONES

- Se exponen los conceptos de tesorería y presupuesto de tesorería, así como la utilidad de este último.
- Se analizan las diferencias entre cobro y pago.
- Se exponen los distintos medios de cobro y pago que utiliza la empresa.
- Se clasifican los distintos tipos de cheques y sus características.
- Se analizan los requisitos que debe reunir una letra de cambio para su correcta cumplimentación y se distinguen los tipos de letras de cambio existentes.
- Se identifican los requisitos básicos del pagaré y se analizan las analogías y diferencias con la letra y el cheque.
- Se analizan los libros de registro de tesorería y sus modelos de presentación.
- Se exponen las aplicaciones informáticas que permiten el análisis del presupuesto de tesorería de la empresa.
- Se realizarán por parte de los alumnos las diferentes actividades propuestas en la unidad, tanto teóricas como prácticas.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Periódicos y revistas especializadas.
- Internet.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Distinguir los conceptos de cobro y pago en la empresa.
- Elaborar e interpretar el presupuesto de tesorería de la empresa.
- Explicar las características de los distintos instrumentos de cobro y pago utilizados por la empresa.
- Cumplimentar correctamente un cheque, una letra de cambio, un pagaré y un recibo atendiendo a las peculiaridades de las distintas operaciones de cobro y pago.
- Diferenciar los medios de pago anteriores de aquellos otros que se han ido analizando a lo largo de las diferentes unidades de este manual.
- Especificar el concepto y la función de la tesorería de la empresa.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE		RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ</i>		

- Distinguir los libros de registro de tesorería.
- Realizar correctamente las anotaciones pertinentes en los libros de registro de tesorería.

UNIDAD 15: ELEMENTOS DE MARKETING FINANCIERO

INTRODUCCIÓN

Si podemos definir el mercado como el lugar donde los que quieren comprar y vender intercambian algo que consideran de valor para ambos el marketing sería el proceso social, económico y gerencial a través del cual los individuos obtienen lo que necesitan y desean mediante el intercambio de bienes y servicios. Así, el marketing creará esos productos que tienen valor para el posible comprador (creación de oferta) centrándose en las características del producto, el diseño, los beneficios, el lugar donde se puede comprar, etc. Pero, además, deberá dar a conocer y facilitar la compra de dicho producto a los interesados potenciales, para lo cual necesitará establecer unos canales adecuados de venta y realizar campañas de publicidad y promoción.

Para poder llevar a cabo esas dos funciones es necesario conocer bien a los posibles compradores, realizando para ello una investigación de mercado en la que se estudiarán las necesidades y deseos de los futuros clientes con el fin de adecuar la oferta de la entidad a la demanda de aquellos.

En esta unidad analizaremos cómo las entidades financieras a través de los departamentos de marketing planifican e investigan sobre las necesidades de los clientes, para establecer qué tipos de productos se demandan y adaptar los productos financieros y de seguros a esas necesidades y cómo los distribuyen entre sus clientes de una forma conveniente y económica.

OBJETIVOS

- Conocer el concepto y funciones del marketing financiero.
- Diferenciar los instrumentos de marketing financiero.
- Determinar la estructura y la elaboración del plan de marketing.
- Analizar la segmentación del mercado financiero.

CONTENIDOS

15.1. Concepto y funciones del marketing financiero.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ</i>	

15.2. Instrumentos del marketing financiero.

15.2.1. Producto.

15.2.2. Precio.

15.2.3. Distribución.

15.2.4. Comunicación.

15.3. Concepto y estructura del plan de marketing.

15.4. Segmentación del mercado financiero.

REALIZACIONES

- Se exponen los aspectos concretos de aplicación del marketing en las entidades financieras.
- Se analizan las funciones del marketing y se identifican los parámetros vinculados a cada una de ellas.
- Se exponen las decisiones que adoptan las entidades financieras en torno al producto, el precio, la distribución y la comunicación.
- Se clasifican los tipos básicos de clientes de un banco y una aseguradora y se indican sus principales características y se comparan los distintos estilos de atención y captación de clientes por las empresas financieras.
- Se analizan los medios publicitarios empleados por las empresas financieras.
- Se identifican los planes de actuación y objetivos comerciales de las entidades financieras.
- Se analizan el concepto y la estructura del plan de marketing.
- Se identifican las características de los segmentos de demanda habitual del sector financiero y de seguros.
- Se realizarán por parte de los alumnos las diferentes actividades propuestas en la unidad, tanto teóricas como prácticas.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Periódicos y revistas especializadas.
- Internet.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Describir la segmentación de la demanda habitual en el sector financiero y de seguros especificando las características fundamentales de cada segmento.
- Explicar las características de los servicios financieros según los segmentos de demanda que habitualmente los utilizan.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ</i>	

- Explicar las características de los productos financieros de pasivo tipo según los segmentos de demanda a los que se dirigen.
- Explicar las características de los productos financieros de activo tipo según los elementos que los demandan.
- Explicar las características de los productos y servicios de seguros tipo según los segmentos de demanda a los que se dirigen.
- Especificar la función de los servicios de reclamaciones.
- Analizar el papel de la publicidad en relación con los productos financieros.
- Describir las técnicas habituales de negociación con clientes.

UNIDAD 16: ORGANIZACIÓN DE LA OFICINA BANCARIA Y DE SEGUROS

INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta que la función principal de los bancos es captar el ahorro y canalizarlo hacia la inversión y que la de las entidades aseguradoras, además de la anterior es la de protección a las empresas y particulares. La organización de sus oficinas y la utilización de los canales de distribución deberán ser los adecuados para conseguir estos objetivos.

A lo largo de la unidad analizaremos la organización de las entidades bancarias y aseguradoras.

OBJETIVOS

- Distinguir entre la organización de una entidad bancaria y de una oficina bancaria.
- Conocer los modelos de dirección y las estrategias de venta de la oficina bancaria.
- Analizar los distintos tipos de organización de las entidades aseguradoras.

CONTENIDOS

16.1. Organización de las entidades bancarias.

16.1.1. Organización de oficinas bancarias.

16.2. Organización de las entidades aseguradoras.

16.2.1. Organización funcional.

16.2.2. Organización por ramos o productos.

16.2.3. Organización mixta.

16.2.4. Organización por clientes.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ</i>	

16.2.5. Organización matricial.

REALIZACIONES

- Se expone un modelo de organigrama de una entidad bancaria y cómo interpretarlo.
- Se distingue entre los posibles tipos de organización que se pueden dar en una oficina bancaria.
- Se diferencia entre las áreas o zonas de trabajo de una oficina bancaria identificando las funciones que realiza cada uno de ellas y el personal que las ocupa.
- Se describe el trabajo que se realiza en una oficina bancaria y su relación con los departamentos centrales.
- Se describen de las diferentes estrategias que desarrolla la actividad bancaria.
- Se interpreta el organigrama de una entidad aseguradora.
- Se diferencian los departamentos de una oficina de seguros identificando las funciones que realiza cada uno de ellos y del personal que la ocupa.
- Se describe el trabajo que se realiza en una oficina de seguros y se explica la relación de una oficina con los departamentos centrales.
- Se diferencia entre los distintos tipos de organización que se pueden dar en una entidad aseguradora.
- Se realizarán por parte de los alumnos las diferentes actividades propuestas en la unidad, tanto teóricas como prácticas.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Periódicos y revistas especializadas.
- Internet.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Describir la organización y relaciones funcionales de una oficina bancaria típica.
- Interpretar organigramas funcionales típicos de empresas financieras identificando los flujos de información implícitos en los mismos.
- Elaborar un esquema de una oficina de seguros y sobre él:
 - o Identificar los distintos departamentos.
 - o Describir cómo se relacionan las personas.
 - o Explicar los niveles de jerarquía.
 - o Describir los argumentos de ventas utilizados.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ</i>	

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología que se empleará en las clases será activa y participativa e irá orientada a la obtención de las capacidades profesionales. Se puede resumir:

- Teórico-práctica.
- Métodos expositivos.
- Uso de las TIC. Se ha creado un aula virtual donde se irá “colgando” materiales y recursos que la profesora considere que pueden necesitar para facilitarles la comprensión de los contenidos para que, pueda desarrollar su autonomía y sea protagonista de su aprendizaje.
- Exposición, siempre que sea posible, de ejemplos de la vida real para la materia impartida.
- Recursos y medios didácticos específicos sobre el módulo.

Se seguirá el libro de textos de la editorial Paraninfo.

En clase se fomentará la resolución de ejercicios para que el alumnado vaya entendiendo la materia impartida.

También el alumnado tendrá que realizar tareas sobre la resolución de ejercicios en casa. Estas tareas después serán corregidas en clase.

Los tres primeros temas al ser más teóricos, los alumnos realizarán, en clase, trabajos o formularios sobre ellos que serán evaluados.

De este modo se les motivará para que se interesen por los contenidos que se imparten y sean capaces de actualizar sus conocimientos de manera continua en su práctica laboral.

XXXXXXXXXX

a. Criterios de calificación.

La evaluación supone una recogida de información que se realiza a través de distintas acciones, no exclusivamente de las pruebas, los controles y los exámenes, sino también la observación continua, la actitud, el comportamiento diario, la asistencia, etc. Por tanto, se evaluarán conocimientos, habilidades y actitudes. Esto se llevará a cabo mediante la evaluación, coevaluación y heteroevaluación.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE		RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ		

Consecuencia de ello, para la evaluación se tendrá en cuenta lo siguiente:

1. **La asistencia a clases es obligatoria;** ya que se trata de una enseñanza reglada. El alumno que, trimestralmente, supere el 15% de faltas de asistencia a clases sin justificar, no será evaluado por faltas de asistencia en la evaluación correspondiente.

Se entiende por faltas de asistencia justificadas, aquellas que hayan sido justificadas convenientemente al tutor y al profesor. Para justificarlas se deberá presentar certificados médicos originales. El documento que justifique la falta de asistencia se enviará por correo electrónico al profesor del módulo, como máximo una semana después de que la falta de asistencia se haya producido, y después será entregado al tutor. **Y en el asunto del correo debe aparecer: Nombre, Ciclo y fecha de la falta que se justifica.**

En todo caso, si un alumno supera el 25% de faltas de asistencia, siendo éstas justificadas o no, perderá el derecho a evaluación continua, exceptuando los casos de alumnos que justifiquen sus ausencias con contrato de trabajo y alta en la Seguridad Social.

En este módulo los exámenes tanto parciales como de evaluación, podrán contener preguntas tipo test, preguntas cortas, preguntas de desarrollo y ejercicios prácticos, indicándose en el propio examen el valor de cada una de las preguntas.

También puede haber los temas serán evaluados por trabajos, realizados de forma individual. Los trabajos pueden consistir en: ejercicios o supuestos, presentaciones, formularios, pruebas escritas, material colaborativo on line, etc.

Todos los trabajos y tareas que tenga que entregar el alumno, serán subidos al canal del módulo (aula virtual) correspondiente al módulo, donde estarán publicadas las tareas a realizar.

Las tareas que no se entreguen en tiempo y forma, es decir aquellas que aparezcan como tarea entregada con retraso, se consideraran como no entregadas y por tanto no serán corregidas ni evaluadas, aunque el alumno considere que las ha entregado.

2. Para superar la materia por evaluaciones será imprescindible tener superadas todas las pruebas realizadas a lo largo de la evaluación.

3. En la nota global de la evaluación se valorará: el trabajo en el aula (tanto pruebas como trabajos), actitud, interés y comportamiento.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE		RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ		

Teniendo cada uno de los anteriores el siguiente %, para determinar la nota global de la evaluación:

- 80% Práctica – Teoría: será del promedio de todas las pruebas/trabajos que se realicen en el trimestre, siendo necesario realizar todas las pruebas para aprobar la evaluación.
- 20% Actitud (actitud es una predisposición de comportarse de manera favorable o desfavorable frente al módulo). Los aspectos que se valorarán serán tales como: interés - motivación, participación, cumplimiento, responsabilidad, pasividad, colaboración cuando se trabaja en grupo, creatividad, etc. (La actitud será evaluada con una rúbrica que se adjunta a esta programación).

La nota final del módulo en la convocatoria ordinaria será el promedio de la nota global en cada evaluación para aquellos alumnos que hayan superado las dos evaluaciones.

a. Actividades de recuperación.

El alumno que no supere alguna de las dos evaluaciones deberá hacer un examen de recuperación, de los contenidos no superados que se hayan impartido.

Irán a la convocatoria extraordinaria aquellos alumnos que no superen el módulo en convocatoria ordinaria.

En la convocatoria extraordinaria, el alumno deberá examinarse de todos los contenidos que se hayan impartido en la evaluación suspensa.

Si en la convocatoria extraordinaria no adquiere las competencias establecidas legalmente para superar el módulo, repetirá y lo hará con todo el módulo completo ya que tendría que ser en otro curso escolar.

NOTA: En este módulo es necesario el uso de calculadora y **en ningún caso el alumno no podrá hacer uso del móvil a modo de calculadora.** El uso del móvil está prohibido por ley y sólo se utilizará en caso de que la profesora del módulo así lo requiera para la realización de alguna tarea concreta.

Por tanto, en caso de que el alumno utilice el móvil sin la debida autorización será sancionado, aplicando las sanciones recogidas en la legislación vigente.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE	RPC01.3a
	<i>CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ</i>	

7. MATERIALES, RECURSOS DIDÁCTICOS

Se facilitarán vídeos, enlaces webs, artículos relacionados con la materia.
El alumnado trabajará con mapas mentales y conceptuales, presentaciones, etc.

Las clases se materializan en exposiciones, explicaciones de ejercicios, interacción con el alumnado, búsqueda de información por parte del alumno, trabajos de campo relacionados con el módulo.

Se utilizarán anuncios financieros, periódicos, videos, internet, así como documentos bancarios y de pólizas de seguros.
Todos los materiales serán subidos al aula virtual.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En el presente curso se tiene previsto:

- Visita al Banco de España a principios de la 2ª Evaluación.
- Visita a la AEAT.

La fecha dependerá de la disponibilidad de dicho organismo.

9. PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y USO DE LAS TIC

Las clases se impartirán en pizarra digital, exposición de vídeos, búsqueda y exposición de artículos por parte de los alumnos en los temas que sea posible.

Como se ha indicado anteriormente se ha creado un aula virtual que se utilizará como apoyo al aula presencial, para subir material y para realizar la entrega de tareas o trabajos por parte del alumno.

10. DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS Y 11. DISTRIBUCIÓN Y DESARROLLO DE UNIDADES DIDÁCTICAS

Este punto se ha desarrollado anteriormente.

La temporalización es difícil de establecer en número de horas; ya que, me he encontrado que los alumnos, en su mayoría, no es capaz de desarrollar las operaciones matemáticas básicas, tales como operación con fracciones, sacar factor común, y operar con paréntesis.

El deseo es que en el primer trimestre se pueda impartir hasta el tema 7.

	PROGRAMACIÓN DE MÓDULO FPE		RPC01.3a
	CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL. SOPEÑA BADAJOZ		

ANEXO: RÚBRICA PARA EVALUAR LA ACTITUD

 CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL SOPEÑA BADAJOZ				
RÚBRICA PARA EVALUAR LA ACTITUD DEL ALUMNO. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN				
CRITERIOS	10 - 9	8 - 7	6 - 5	4 e menos
ESFUERZO	El alumno demuestra esfuerzo a la hora de realizar su trabajo. Realiza diariamente las tareas que le son asignadas.	El alumno demuestra esfuerzo a la hora de realizar su trabajo. Realiza la mayoría de las tareas que le son asignadas.	El alumno muestra poco esfuerzo y las tareas que le son asignadas, las realiza de forma irregular.	El alumno no se esfuerza en realizar el trabajo ni tareas asignadas.
RESPECTO	Respeto todas las normas establecidas.	Respeto la mayoría las normas establecidas.	Sólo respeta las normas establecidas cuando se le llama la atención.	No respeta las normas.
ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD	Asiste a clase siempre puntualmente.	La falta de asistencia o puntualidad es siempre justificada.	La falta de asistencia o puntualidad, la mayoría de las veces, es justificada.	Falta con frecuencia a clases o es impuntual sin justificación.
PARTICIPACIÓN	Participa y aporta ideas.	Participa solo cuando se le pregunta. A veces aporta ideas.	No participa, pero hace comentarios puntuales del tema. Raramente aporta ideas.	No participa ni aporta ideas.
INTERÉS	Siempre muestra interés por todos temas relacionados con la materia, e incluso investiga.	Casi siempre muestra interés por los contenidos y temas impartidos.	Presta atención sólo en los temas que le interesan. Y a veces se distrae.	No demuestra interés. Mostrando una actitud pasiva.